



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Belen De Los Andaquies

Estado No. 40 De Jueves, 29 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18094318900120210003500	Ordinario	Maricel Valencia Endo	Municipio De Solita, Empresa De Servicios Publicos Domiciliarios De Solita S.A. Emsersol	28/06/2023	Auto Reconoce - Se Reconoce Personería Jurídica A La Abogada Maryi Fraideny Narváez Castillo Como Apoderada De La Parte Demandante.
18094318900120210005500	Ordinario	Nelcy Calderon Murcia Y Otros	Sin Apoderado , Municipio De Belen De Los Andaquies, Colombiana De Servicios Publicos Sostenibles S.A E.S.P.	27/06/2023	Auto Reconoce - Auto Reconoce Personería Jurídica A La Abogada Ana Maria Dussan Lozano Como Apoderada Judicial Del Demandante.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 29 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR EDUARDO GUTIERREZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

d65bfa15-c180-4b93-b33d-8eb06fbc05e